

Lunes, 12 de junio de 2023

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Guadalupe

ANUNCIO. Nombramiento de personal laboral fijo por estabilización de empleo.

Mediante Resolución de Alcaldía de fecha 9 de junio de 2023 se ha acordado lo siguiente:

PRIMERO.- Aprobar el nombramiento de los/as siguientes trabajadores/as como personal laboral fijo del Ayuntamiento de Guadalupe

Categoría	Nombre y apellidos	DNI
Capataz	José Carlos Barba Sánchez	76****14Y
Conductor	Prudencio Pulido Olmeda	76****07N
Conductor	Reyes Tizón Muñoz	76****17V
Limpiadora	Mª de los Ángeles Prieto Plaza	06****40R

SEGUNDO.- Publicar el contenido de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres y en el Diario Oficial de Extremadura a los efectos oportunos.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 87.1.b) de la Ley 13/2015, de 8 de abril, de Función Pública de Extremadura.

Guadalupe, 9 de junio de 2023
Felipe Sánchez Barba
ALCALDE-PRESIDENTE EN FUNCIONES

